



CÁMARA DE DIPUTADOS
15 MAR 2022
9:22
46922

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, en relación a la suspensión del Registro de Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior vinculada a subproductos de soja, como harina y aceite, dispuesta por Resolución de la Subsecretaria de Mercados Agropecuarios del Ministerio de Agricultura de fecha 13 de marzo de 2022, se sirva efectuar de manera urgente las gestiones pertinentes para retrotraer las condiciones al día anterior a dicha medida, en defensa del sector productivo de la provincia.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Mientras pregona la necesidad de exportar para generar divisas, el gobierno nacional sigue apelando a medidas equivocadas; en lugar de incentivar la industrialización, adopta medidas que fomentan lo opuesto.

Es que se repite en errores; así, en lugar de generar reglas claras que permitan ganar mercados, cambia sorpresivamente las reglas de juego que atenta contra ello; en lugar de adoptar medidas que fomenten la productividad, pone trabas; en lugar de dar instrucciones para facilitar las inversiones, motorizar las actividades que agreguen valor y generan empleos genuinos, desalienta a quien lo intenta.

Se trata de una gestión de andar errante, contradictoria, afín a las minorías que representa y desesperada por generar a cualquier precio recursos necesarios para sostenerla que, en lugar de ser criteriosa con el manejo de los recursos del estado, elige sostener un enorme gasto -a todas luces improductivo y con el único afán de sostener caprichos ideológicos que marcan su gestión- que hace pagar a aquellos que generan divisas frescas y fuentes genuinas de trabajo.

Resulta curioso lo ocurrido siendo que hace pocos días "El ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Julián Domínguez aseguró que en conferencia de prensa no está previsto por el Gobierno el cierre de exportaciones agropecuarias ni aumento de retenciones"¹.

Es evidente que Julián Domínguez mintió en aquella conferencia de prensa a los productores y a la opinión pública o forma parte de un gabinete virtual o su opinión no tiene peso alguno pese a ser el Ministro de Agricultura, el

¹ <https://www.perfil.com/noticias/economia/julian-dominguez-no-habra-cierre-de-exportaciones-ni-aumentaran-las-retenciones.phtml>



mismo que dio las instrucciones para la aplicación de la sorpresiva medida.

Si bien es insostenible su permanencia en el cargo, lo urgente para los santafesinos es acudir en defensa de los productores de nuestra provincia perjudicados por la suspensión de la comercialización de los subproductos de la soja y rechazar de manera enfática un posible aumento de las retenciones ante la ola de rumores instalada que no hacen más que instalar un nuevo e innecesario enfrentamiento.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial